Dictarán conferencia magistral sobre adolescentes infractores de la ley Penal

Categoría: Noticias
Publicado: Lunes, 31 Agosto 2020 11:26

El juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Ricardo Pérez Manrique dará el próximo miércoles 9 de este mes a las 11 horas, una conferencia magistral sobre el tema: “Adolescentes Infractores de la Ley Penal, estándares mínimos en los sistemas judiciales”.

La capacitación, que se hará mediante la plataforma zoom, es organizada por el Instituto de Capacitación de las Provincias Argentinas y CABA (REFLEJAR) y el Centro de Estudios Judiciales de Uruguay (CEJU), en virtud del compromiso asumido en la X Asamblea General de RIAEJ.

Phoca PDF

Dictarán conferencia magistral sobre adolescentes infractores de la ley Penal

Categoría: Noticias
Publicado: Lunes, 31 Agosto 2020 11:26

Se trata de la primera actividad correspondiente al eje de la RIAEJ: Derechos Humanos de la NNA, infractores de la ley Penal.

Está dirigida especialmente a jueces y juezas de todo Iberoamérica con competencia en la materia y a fiscales y defensores públicos especializados, para tratar los dilemas actuales que se presentan entre las situaciones de vulnerabilidad de las personas menores de 18 años que infringen la ley penal y la seguridad ciudadana que se debe preservar, así como también la aplicación de los ordenamientos jurídicos de fondo y de forma de los países iberoamericanos frente a los estándares mínimos de Derechos Humanos.

Son destinatarios/as exclusivos de esta actividad los y las integrantes de los Poderes Judiciales y Ministerios Públicos con competencia en materia penal juvenil. El cupo es limitado, solo con inscripción previa en este enlace.

Phoca PDF